

La Diputación pone en funcionamiento el circuito de vigilancia interna para salvaguardar el patrimonio custodiado en el Palacio de la Encarnación

Pretende salvaguardar las obras de arte frente a los actos vandálicos como los sucedidos hace unos meses. Ya se ha reparado los dos cuadros propiedad de la Institución que sufrieron daños y queda pendiente el que está cedido por el Museo del Prado.



*Por Gabinete de Prensa
dic. 7, 2023*



El Palacio de la Encarnación de la Diputación de Zamora cuenta ya con un sistema de vigilancia de cámaras de seguridad operativo en las dos plantas del claustro que albergan cuadros y otras obras de arte, tal y como comprometió el presidente de la Institución provincial, Javier Faúndez Domínguez, tras los actos vandálicos que sufrieron tres cuadros que se custodian en el edificio.

De los cuadros dañados, tanto el Retrato de S.M. la Reina Isabel II, obra anónima de 1855, como “Vistiendo a la novia” de Ricardo Segundo de 1931, ambos propiedad de la Diputación de Zamora, ya han sido restaurados.

“Paisaje de Normandía” de 1884, pintado por Jaime Morera y Galicia, cedido en depósito por el Museo del Prado, está en espera a la decisión que tome al respecto en torno a si se restaura en Zamora o se traslada a los talleres de la pinacoteca en Madrid.

El Palacio de La Encarnación es un edificio singular abierto al público al que acceden diariamente muchas personas para trabajar y para realizar gestiones.

El nuevo sistema de seguridad ya operativo tiene pretende evitar que se repitan situaciones como estos actos vandálicos y salvaguardar el rico y variado patrimonio que se custodia en el Palacio de La Encarnación.